

FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

Los horarios de tutoría se encuentran actualizados en la página web de la facultad:

<http://www0.usal.es/webusal/node/22496>

ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL

1.- Datos de la Asignatura

Código	105116	Plan		ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	4º	Periodicidad	1º Semestre
Área	DIDÁCTICA EN EDUCACIÓN INFANTIL				
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Luisa García Rodríguez	Grupo / s	1
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación		
Área	Didáctica y Organización		
Centro	Facultad de Educación. Universidad de Salamanca		
Despacho	Nº 33 Edificio Europa. Campus Canalejas		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	malugaro@usal.es	Teléfono	923- 294500 Ext. 3436

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo básico de la titulación-Maestro
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Proporcionar estrategias para aprovechar didáctica y pedagógicamente los recursos disponibles.
Perfil profesional.
Maestro Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

Tener superadas las asignaturas Organización del Centro Escolar y Didáctica de la Educación Infantil

4.- Objetivos de la asignatura

1. Distinguir las etapas históricas de la educación de los más pequeños en España.
2. Reflexionar sobre la trascendente influencia del ámbito físico en la Educación Infantil.
3. Aprender a disponer de forma óptima los recursos del contexto escolar infantil.
4. Conocer propuestas innovadoras para la organización del aula infantil.
5. Trabajar colaborativamente para contribuir al logro de los objetivos institucionales.
6. Identificar las variadas formas de relación entre la escuela infantil y las familias.
7. Valorar distintas modalidades de administración del tiempo en la escuela infantil.

5.- Contenidos

I - Antecedentes de la Educación Infantil

II - Organización de los elementos materiales en la Escuela Infantil

III - Organización de los elementos personales en la Escuela Infantil

Específicas.

- BI 1 Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
- BI 3 (...) Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas.
- BI 5 Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas, el trabajo cooperativo y el esfuerzo individual
- BI 8 Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades.
- BI 18 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.
- BI 29 Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- IV - Organización de los elementos funcionales en la Escuela Infantil

IV - ORGANIZACION DE LOS ELEMENTOS FUNCIONALES

XII - Organización del tiempo en la escuela infantil

6.- Competencias a adquirir

Transversales.

BI 20 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6.

BI 28 Valorar la importancia del trabajo en equipo.

P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

7.- Metodologías docentes

1.- Estudio personal autónomo de los contenidos propuestos

2.- Estudio en equipo del temario

Cada equipo se responsabilizará de un tema del programa para estudiarlo en profundidad y ayudar a aprenderlo a sus compañeros, proponiéndoles actividades y haciéndoles participar. Se deberá utilizar una metodología didáctica distinta de las empleadas durante las sesiones anteriores.

3.- Reflexión sobre las lecturas

4.- Reflexión sobre las películas

5.- Visita de un-a profesional de la escuela infantil y charla-coloquio.

6.- Visitas a escuelas infantiles

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales				
Prácticas	- En aula	14	12	26
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo	4		4
	- De visualización	8		8
Seminarios	4		8	12
Exposiciones y debates	22		20	42
Tutorías	6			6
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos			15	15
Otras actividades (detallar): lecturas, reflexión		20	10	30
Exámenes	2		15	17
TOTAL	60	20	70	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BAQUEDANO, Lucía (1992, 14ª ed.): *Cinco panes de cebada*. Madrid: SM
- GARCIA RODRIGUEZ, María Luisa (1996): *Organización de la Escuela Infantil*. Madrid: Escuela España
- GERVILLA CASTILLO, Ángeles (Dir.) y otros (1989): *Organización escolar aplicada a la escuela infantil*. Málaga: Edinford
- LAGUIA, Mª José y VIDAL, Cinta (1987): *Rincones de actividad en la escuela infantil (0 a 6 años)*. Barcelona: Graó
- LOUGHLIN, C.E. y SUINA, J.H. (1987): *El ambiente de aprendizaje: Diseño y organización*. Madrid: Morata-M.E.C.
- M.E.C. (1992): *Materiales para la Reforma. Infantil* ("Caja Roja"). Madrid: M.E.C.
- DE PABLO, Paloma y TRUEBA, Beatriz (1994): *Espacios y recursos para ti, para mí, para todos*. Madrid: Escuela Española
- TRUEBA MARCANO, Beatriz (1989): *Talleres integrales en educación infantil*. Madrid: Ediciones de la Torre

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil BOE de 4-1-2007.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

- Se valorará la asistencia a clase, la actitud en ella, la capacidad de trabajo en equipo y la adecuación de los recursos didácticos utilizados en el trabajo con los compañeros.
- Prueba final sobre el programa de la asignatura y actividades realizadas en torno al mismo. Incluye lecturas, películas y glosario de la asignatura.
- Para poder presentarse a esta Prueba será necesario haber realizado adecuadamente todas las actividades señaladas en el Plan de Trabajo.
- En los ejercicios escritos se tendrán en cuenta, además de la sintaxis y la ortografía, la presentación y la caligrafía.

Criterios de evaluación

La calificación final se obtendrá con la siguiente ponderación de las pruebas de evaluación:

1. Reflexiones individuales sobre lecturas, películas y visitas: 20%.
2. Trabajo en equipo para dirigir una sesión de clase en la fecha indicada: 30%
3. Prueba final: 50%. La obtención de una calificación mínima de 5/10 es obligatoria para superar la asignatura.

Instrumentos de evaluación

1. Reflexión crítica de documentos y prácticas: 20%
2. Trabajos en grupo: 30%
3. Prueba final: 50%

Recomendaciones para la evaluación.

Se valorará la asistencia y participación activa en la realización de las actividades teórico-prácticas.

El aprobado en el examen teórico-práctico y la entrega y adecuación de los trabajos individuales y en grupo será un requisito imprescindible para aprobar la asignatura.

En primera convocatoria se aplicarán los instrumentos de evaluación 1, 2 y 3 anteriormente mencionados

Recomendaciones para la recuperación.

En segunda convocatoria, la presentación de trabajos individuales y grupo (instrumentos de evaluación 1 y 2) no tienen recuperación y mantendrán la calificación obtenida.

La tutoría individual y personalizada permitirá orientar las estrategias para superar con éxito la asignatura

LITERATURA INFANTIL Y ENSEÑANZA DE LA LITERATURA**GRADO EDUCACIÓN INFANTIL****1.- Datos de la Asignatura**

Código	105128	Plan	2010	ECTS	6.0
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	Semestre 1º
Área	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA				
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	studium@usal.es			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	FERNANDO GÓMEZ MARTÍN	Grupo / s	1 y 2
Departamento	LENGUA ESPAÑOLA		
Área	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA		
Centro	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
Despacho	Nº 15 ED. EUROPA		
Horario de tutorías	V. GUÍA FACULTAD		
URL Web			
E-mail	fereug@usal.es	Teléfono	923 29 46 30 - 3463

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Enseñanza y aprendizaje de lenguas (Lengua y literatura) -Módulo didáctico-disciplinar-.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Cococimiento de la literatura adecuada a la Educación Infantil y Primer Ciclo de Educación Primaria
Perfil profesional.
Formación de los alumnos de Educación Infantil centrada en el desarrollo de la lengua y la literatura en sus múltiples vertientes (instrumental, cultural y creativa).

3.- Recomendaciones previas

Asignaturas que se recomienda haber cursado

Comunicación lingüística (primer curso) y Desarrollo de habilidades lingüísticas (segundo curso)

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

-

Asignaturas que son continuación

-

4.- Objetivos de la asignatura

- Objetivos generales y específicos

- Conocer los contenidos del área curricular de Lengua y literatura
- Dominar los procesos de aprendizaje y enseñanza de la literatura
- Conocer las funciones de la literatura y del comentario de textos
- Conocer las cuestiones teóricas básicas de la literatura infantil y sus manifestaciones más importantes

- Objetivos: instrumentales, interpersonales y sistémicos

- Valorar la obra literaria en función de su calidad estética
- Propiciar el interés hacia los textos literarios
- Vincular teoría y práctica educativa
- Establecer relaciones interdisciplinares (Conocimiento del entorno, Lenguaje artístico – plástico y musical-)
- Descubrir y desarrollar estrategias, técnicas y recursos docentes

- Objetivos: De saber, de saber hacer, de saber ser

- Tomar conciencia de la formación a través de los textos literarios
- Valorar y saber fomentar la reflexión y el espíritu crítico
- Valorar y saber desarrollar la sensibilidad y la creatividad
- Mostrar interés por las aportaciones de índole estética
- Propiciar hábitos de lectura

5.- Contenidos

PROGRAMA

I. LITERATURA Y EDUCACIÓN

- I.1. Naturaleza y funciones de la literatura. Valores de los textos literarios.
 I.2. Sentimiento y creatividad. Estética, imaginación y fantasía.
 I.3. Introducción a la literatura infantil.

II. EL FOLCLORE INFANTIL

- II.1. Manifestaciones y repertorios.
 II.2. La adivinanza.

III. LA POESÍA

III.1. Didáctica de la poesía.

III.2. Proceso metodológico.

III.3. Selección de textos.

IV. LA NARRACIÓN

IV.1. La tendencia fabuladora del niño.

IV.2. Técnicas creativas de la fabulación.

IV.3. La narración oral.

IV.4. Fábulas y cuentos.

IV.5. Didáctica de los textos narrativos.

V. EL TEATRO

V.1. La dramatización. El juego dramático.

V.2. Dramatización de poemas, canciones y cuentos.

V.3. La expresión dramática. Tipos, fases y elementos básicos.

V.4. Práctica de la dramatización. Ejercicios didácticos.

V.5. Los títeres. Tipología y didáctica escolar.

VI. HISTORIA DE LA LITERATURA INFANTIL

VI.1. Épocas y movimientos.

VI.2. Temática, géneros y estructuras literarias.

VI.3. De la Antigüedad al Renacimiento.

VI.4. Del Clasicismo al Siglo de la Ilustración.

VI.5. Las aportaciones del Siglo XIX.

VI.6. Del Siglo XX a la actualidad.

VII. LA LITERATURA EN LA ESCUELA PRIMARIA

VII.1. Selección y adaptación de textos.

VII.2. Lectura y comentario de textos.

VII.3. Creación de textos.

VII.4. Propuestas didácticas.

LECTURAS OBLIGATORIAS

1.- Menéndez Pidal, "Flor nueva de romances viejos"

- GERINELDO Y LA INFANTA
- EL ENAMORADO Y LA MUERTE
- AMOR MÁS PODEROSO QUE LA MUERTE
- LA DONCELLA GUERRERA
- ROMANCE DE LA CONDESITA
- ÁLORA, LA BIEN CERCADA
- CONQUISTA DE ALHAMA
- DON BUESO

2.- Charles Perrault, "Cuentos"

- LA BELLA DURMIENTE DEL BOSQUE
- CAPERUCITA ROJA
- BARBA AZUL

- EL GATO CON BOTAS

- CENICIENTA

- PULGARCITO

3.- Hermanos Grimm, “Cuentos”

- CAPERUCITA ROJA

- HÄNSEL Y GRETEL

- LOS MÚSICOS DE BREMEN

- LA MUERTE DEL POLLITO

- LAS ETAPAS DE LA VIDA

- LA LUNA

4.- Fernán Caballero, “Cuentos de encantamiento”

- LA HORMIGUITA

- EL LOBO BOBO Y LA ZORRA ASTUTA

- LOS CABALLEROS DEL PEZ

- LA NIÑA DE LOS TRES MARIDOS

- BELLA-FLOR

- EL PÁJARO DE LA VERDAD

- EL CARLANCO

- EL GALLEGUITO

- EL ZURRÓN QUE CANTABA

- CREACIÓN DE LA GOLONDRINA

5.- Hans Christian Andersen, “Cuentos”

- LA PRINCESA Y EL GUISANTE

- EL FIRME SOLDADO DE PLOMO

- EL PORQUERIZO

- EL PATITO FEO

- ENAMORADOS

- LA NIÑA DE LOS FÓSFOROS

6.- Juan Ramón Jiménez, “Platero y yo”

- PLATERO

- EL ECLIPSE
- LA MIGA
- ¡ÁNGELUS!
- LA CASA DE ENFRENTA
- EL NIÑO TONTO
- LA FANTASMA
- LA AZOTEA
- RETORNO
- LA VERJA CERRADA
- IDILIO DE ABRIL
- EL CANARIO VUELA
- AMISTAD
- LA TÍSICA
- LA NIÑA CHICA
- EL INVIERNO
- NOSTALGIA
- BORRIQUETE
- MELANCOLÍA
- PLATERO DE CARTÓN

7.- Juan Ramón Jiménez, “Canta pájaro lejano”

8.- Antoine de Saint-Exupéry, “El principito”

9.- Gianni Rodari, “Cuentos por teléfono”

- JUAN EL DISTRAÍDO
- EL EDIFICIO QUE HABÍA QUE ROMPER
- EL EDIFICIO DE HELADO
- EL PAÍS SIN PUNTA
- EL PAÍS CON EL “DES” DELANTE
- LOS HOMBRES DE MANTEQUILLA
- BRIF, BRUF, BRAF
- EL TIOVIVO DE CESENATICO
- LA GUERRA DE LAS CAMPANAS

- A JUGAR CON EL BASTÓN
- EL RATÓN QUE COMÍA GATOS
- TOÑITO EL INVISIBLE
- EL SEMÁFORO AZUL
- JAIME DE CRISTAL
- LAS MONAS DE VIAJE
- ASCENSOR PARA LAS ESTRELLAS
- EL AUTOBÚS NÚMERO 75
- LA ACERA MÓVIL
- A ENREDAR CUENTOS
- APROBADO MÁS DOS

10.- VV. AA., “Los títeres en la escuela”

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales

BP 14 Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

BP 15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.

BP 16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

BP 17 Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria.

BP 18 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

BP 19 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.

Específicas.

DP 21 Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

DP 22 Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

DP 25 Fomentar la lectura y la escritura.

DP 29 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Transversales.

7.- Metodologías docentes

VERTIENTES DE LA ASIGNATURA

- * Clases magistrales (exposición de conocimientos sobre literatura y su didáctica).
- * Aplicaciones y ejercicios prácticos (textos, lecturas, comentarios).
- * Propuestas didácticas concretas sobre los temas de la programación.
- * Investigaciones sobre manuales literarios, libros de texto y lecturas.
- * Proyectos de aprendizaje (relación de los saberes con las iniciativas personales).
- * Secuencias didácticas audiovisuales (diversos géneros literarios).
- * Creación de textos literarios.

El alumno ha de participar activamente en las distintas sesiones académicas y realizar ejercicios prácticos sobre los diversos apartados del programa, ejemplificando las propuestas didácticas que correspondan. A lo largo del curso, la participación y la capacidad creativa han de ser crecientes, por lo que el alumno debe dar muestras de su trabajo tanto en las horas presenciales como en las tareas desarrolladas fuera del aula.

LECTURAS OBLIGATORIAS

- Las lecturas están seleccionadas considerando las horas asignadas a esta actividad.
- Es conveniente seguir el orden de las lecturas de acuerdo con el plan establecido a lo largo del curso.
- Las lecturas pueden ser objeto del TRABAJO obligatorio del alumno.

TRABAJO OBLIGATORIO

- El alumno fijará el trabajo considerando las horas asignadas a esta actividad.
- El trabajo debe ser acordado en las tres primeras semanas de clase en horario de tutoría.
- Propuestas para el trabajo:
 - 1.- Estudio de una de las LECTURAS OBLIGATORIAS.
 - 2.- Estudio de alguna obra recomendada en la BIBLIOGRAFÍA DE OBRAS CREATIVAS.
 - 3.- COMENTARIOS DE TEXTO sobre géneros o manifestaciones propias de la literatura infantil.
 - 4.- APLICACIONES PRÁCTICAS sobre los contenidos de la asignatura (apartados del temario).
 - 5.- Estudio sobre LIBROS DE TEXTO correspondientes a Educación Primaria.
 - 6.- PROPUESTAS CREATIVAS destinadas a los alumnos de Educación Primaria.

Tras las correspondientes sesiones de trabajo y la exposición al profesor, éste podrá proponer al alumno la comunicación de su trabajo al grupo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Actividades introductorias				
Sesiones magistrales	25		35	60
Eventos científicos				
Prácticas	- En aula	10	8	18
	- En el laboratorio			
	- En aula de informática			
	- De campo			
	- De visualización (visu)			
Practicum				
Prácticas externas				
Seminarios (lecturas)	8		20	28
Exposiciones y debates	8		5	13
Tutorías	2		2	4
Actividades de seguimiento online				
Preparación de trabajos				
Trabajos	2		10	12
Resolución de problemas				
Estudio de casos				
Fosos de discusión				
Pruebas varias (orales/escritas, objetivas/de desarrollo, comentarios) y revisión evaluación	5		10	15
TOTAL	60		90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Bravo-Villasante, C., *Historia de la literatura infantil española*. Escuela Española. Madrid 1985.
 Bravo-Villasante, C., *Historia de la literatura infantil universal*. Doncel. Madrid 1971.
 Cervera, J., *Cómo practicar la dramatización -con niños de 4 a 14 años-*. Cincel. Madrid 1991.
 Colomer, T., *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Síntesis. Madrid 2010.
 Cone Bryant, S., *El arte de contar cuentos*. Biblaria. Barcelona 1997.
 Faure, G. - Lascar, S., *El juego dramático en la escuela. Fichas de ejercicios*. Cincel. Madrid 1989.
 Gómez, F., *Didáctica de la poesía en la Educación Infantil y Primaria*. Cincel. Buenos Aires 1993.
 Pelegrín, A., *Poesía española para niños*. Alfaguara. Madrid 1997.
 Rodari, G., *Gramática de la fantasía -Introducción al arte de inventar historias-*. Hogar del Libro-Reforma de la Escuela. Barcelona 1985.
 Sáinz, M^a C. - Argos, J., *Educación Infantil -Contenidos, procesos y experiencias-*. Narcea. Madrid 2001.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Bravo-Villasante, C., *Diccionario de autores de la literatura infantil mundial*. Escuela Española. Madrid, 1985
 Castro, C., *Clásicos de la literatura infantil*. Lex Nova. Valladolid 1989.
 Cerdá, H., *Literatura infantil y clases sociales*. Akal. Madrid 1978.
 Cervera, J., *La literatura infantil en la educación básica*. Cincel. Madrid 1985.
 Cervera, J., *Teoría de la literatura infantil*. Mensajero. Bilbao 1992.
 García, G., *Didáctica de la literatura para la enseñanza primaria y secundaria*. Akal. Madrid 1995.
 Nobile, A., *Literatura infantil y juvenil*. MEC-Morata. Madrid 1992.

Pastoriza de Etchebarne, D., *El arte de narrar. Un oficio olvidado*. Kapelusz. Buenos Aires 1986.
 Tejerina, I., *Dramatización y teatro infantil. Dimensiones psicopedagógicas y expresivas*. Siglo XXI. Madrid 1994.
 Enlaces web
 Otros materiales

- Producciones audiovisuales
- Secuencias didácticas para pizarra digital

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

En la evaluación de cada alumno se tendrá en cuenta:

- a) La asistencia a las clases teóricas y a las demás actividades programadas (clases prácticas, seminarios, exposiciones, debates, tutorías).
- b) El dominio de la materia, la actitud ante el aprendizaje y la participación en las tareas del aula y fuera de ella.
- c) El grado de consecución de los objetivos y competencias señalados en la descripción de la asignatura.
- d) Las propuestas y aportaciones que se distingan por un alto grado de reflexión, innovación y creatividad.

Criterios de evaluación

La asistencia a clase, la participación y valoración de las intervenciones del alumno irán conformando la evaluación a lo largo del curso.

Tanto las pruebas del examen final (orales y escritas) como el trabajo realizado permitirán, al término de la asignatura, confirmar la evaluación del alumno a lo largo del semestre.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN recogen los apartados y porcentajes correspondientes.

Instrumentos de evaluación

- El examen final comprenderá los siguientes apartados:

- * Nociones teóricas
- * Aplicación de recursos didácticos y desarrollos prácticos
- * Exposición crítica de lecturas
- * Comentario de texto

- El alumno puede optar por la exposición oral en dos de dichos apartados:

- * Nociones teóricas
- * Exposición crítica de lecturas

- La calificación final de la asignatura se obtendrá de la aplicación de los porcentajes señalados en METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación

Calificación examen final: NOCIONES TEÓRICAS	Oral / escrita	20 %
Calificación examen final: RECURSOS DIDÁCTICOS...	Escrita	20 %
Calificación examen final: COMENTARIO	Escrita	20 %
Calificación LECTURAS	Oral / escrita	20 %
Calificación TRABAJO	Escrita	10 %
Otras valoraciones	Exposiciones orales	10 %
	TOTAL	100 %
<p>Cuando las calificaciones correspondientes a NOCIONES TEÓRICAS, RECURSOS DIDÁCTICOS, COMENTARIO y LECTURAS no alcancen la puntuación de 0,7 sobre 2,0 puntos -en cada uno de dichos apartados- la evaluación podrá ser considerada negativa, quedando supeditadas OTRAS VALORACIONES al aprobado de las partes indicadas.</p>		
<p>Recomendaciones para la evaluación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Será convenientemente valorada la corrección lingüística en los exámenes (orales y escritos), exposiciones en clase y trabajo obligatorio. - El trabajo debe ser entregado antes de la finalización de la docencia. 		
<p>Recomendaciones para la recuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los alumnos que no aprueben la asignatura deben solicitar al profesor asesoramiento y pautas adecuadas para superar sus carencias de formación. 		

11.- Organización docente semanal

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							

PRACTICUM II

1.- Datos de la Asignatura

Código	105130	Plan	2010	ECTS	24
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	2º SEMESTRE
Área	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Departamento	Todas las que tienen docencia en asignaturas básicas y obligatorias				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Dionisio de Castro Cardoso	Grupo / s	Ed Inf
Departamento	Didáctica, Organización y Métodos de Investigación.		
Área	Didáctica y Organización Escolar		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	42		
Horario de tutorías	Publicadas en las guías de la Facultad		
URL Web			
E-mail	diocas@usal.es	Teléfono	923-294500 Ext. 3408

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo Practicum Materia: Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura Practicum II forma parte del Módulo Practicum del Título, y su núcleo de competencias básicas aparece definido en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habilitan para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil. El Practicum II se caracteriza por ser una iniciación al conocimiento directo del sistema educativo, de la realidad escolar y de las relaciones escuela-sociedad. Se orienta al

conocimiento de la vida del aula y del centro en sus vertientes física, social y académica.

Esta asignatura se apoya en la formación básica adquirida previamente, que proporciona al estudiante los conocimientos sobre las características físicas y psicológicas de la etapa de Educación Infantil (0-6) años, los contenidos pedagógicos, didácticos y organizativos sobre la realidad escolar y la atención a la diversidad, así como las materias didáctico-disciplinares cursadas. Asimismo, cabe señalar la proyección que tienen las didácticas específicas en las situaciones educativas de aula. Las competencias y desarrollo de los contenidos del resto de las materias cursadas en 1º, 2º y 3º serán un importante apoyo en el desarrollo del Practicum

Perfil profesional.

Maestro o Maestra de Educación Infantil

3.- Requisitos

Requisitos para matricularse en el Practicum II:

- Haber superado el Practicum I

Para matricularse en la asignatura de Practicum II, deberá haberse superado la asignatura de Practicum I, como especifica la Memoria del Grado; y se deberán haber adquirido las competencias específicas de las diferentes materias cursadas en 1º, 2º y 3º de Grado.

La Resolución de 19 de noviembre de 2009, de la Universidad de Salamanca, por la que se hacen públicas las Normas de Permanencia de los/las estudiantes en la Universidad de Salamanca establece el número máximo de créditos que se pueden matricular cada año y las condiciones para hacerlo.

4.- Objetivos de la asignatura

1. Participar en la actividad profesional de un centro educativo.
2. Identificar diferentes estrategias para la comunicación con las familias.
3. Iniciarse en la recogida de información sobre el ambiente familiar del alumnado.
4. Relacionar teoría y práctica en la gestión de los recursos de un centro.
5. Diferenciar actuaciones a nivel de centro escolar, etapa, ciclo y aula.
6. Colaborar con la comunidad educativa y el entorno social.
7. Utilizar técnicas y estrategias adecuadas para la actividad docente.
8. Realizar el seguimiento del proceso educativo del alumnado.

5.- Contenidos

- El/a maestro/a como profesional reflexivo e investigador
- El/a maestro/a como intermediario entre el currículo y el alumnado
- Diseño, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- El/la maestro/a como agente educativo en el entorno social
- La educación para la convivencia y la resolución pacífica de conflictos
- Detección de necesidades educativas y atención a la diversidad
- La igualdad de género ante los derechos y oportunidades

6.- Competencias a adquirir

Específicas del Módulo (Orden ECI/3854/2007)

P 1 Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

P 2 Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

P 3 Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias.

P 4 Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

P 5 Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

P 6 Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

P 7 Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

P 8 Aplicar estrategias que favorezcan la interacción y la comunicación en grupos de estudiantes 0-3 y 3-6 años.

P 9 Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

7.- Metodologías docentes

Métodos: Expositivo. Prácticas externas. Seminarios. Tutorías. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo

Modalidades: Estudio de casos. Resolución de problemas. Aprendizaje basado en proyectos. Aprendizaje cooperativo.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

PRACTICUM II	ACTIVIDADES PRESENCIALES		TRABAJO AUTÓNOMO	Horas totales	ECTS
	En el centro escolar	En la facultad			
Clase de presentación en gran grupo con el Coordinador de Prácticas de Grado		2		2	
Trabajo de preparación antes de las prácticas			50	50	
Permanencia en el centro escolar	270			270	
Trabajo de programación, elaboración de materiales, etc., durante las prácticas			100	100	
Sesiones formativas con el profesor de la Universidad		18		18	
Tutoría con el profesor de la Universidad		3		3	
Portafolio de prácticas. Elaboración de informes			157	157	
TOTAL PRACTICUM II	270	23	307	600	24 ECTS

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA. Será objeto de actualización periódica

- BROWN, S. & GLASNER, A. (2003). Evaluar en la universidad. Problemas y nuevos enfoques. Madrid. Narcea.
- CEBRIAN DE LA SERNA, M. (2011a). Supervisión con eportfolio y su impacto en las reflexiones de los estudiantes en el Practicum. Estudio de Caso. Revista de Educación, nº 354, Ene. pp183-208
- RAPOSO, M. y ZABALZA, M.A. (2011) (Editores invitados). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. *Revista de Educación*, 354, Enero-Abril 2011. <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. (2011b) Evaluación formativa a través de eportfolio y eRúbricas. V ciclo de conferencias de Innovación Educativa de la Universidad de Vigo. Conferencia: <http://tv.uvigo.es/video/34701> Preguntas: <http://tv.uvigo.es/video/34705>
- CEBRIÁN, M. & ACCINO, J.A.(2009). Del eportfolio a las tecnologías de federación: La experiencia de Ágora Virtual. Jornadas Internacionales sobre docencia, investigación e innovación en la universidad: Trabajar con (e)portfolios, Santiago de Compostela, nov.2009. http://gtea.uma.es/mcebrian/Conferencias_files/Jornadas_ePortafolio09.pdf
- CEBRIÁN DE LA SERNA, M. Y MONEDERO MOYA, J.J. (2009). El e-portfolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum. En M. RAPOSO RIVAS M.E. MARTÍNEZ FIGUEIRA; L. LODEIRO ENJO; J.C. FERNÁNDEZ IGLESIAS; A. PÉREZ ABELLÁS (coords.), El Practicum más allá del empleo: Formación vs. Training. Santiago: Imprenta Universitaria.
- CELA, J. (2000). Con letra pequeña. Reflexiones de un maestro. Madrid. Celeste
- CELA, J. y PALOU, J. (2005). Carta a los nuevos maestros. Barcelona. Paidós
- ECHAZARRETA SOLER, C., PRADOS, F., POCH GARCÍA, J., & SOLER, J. (2009). La competencia "el trabajo colaborativo": Una oportunidad para incorporar las TIC en la didáctica universitaria. descripción de la experiencia con la plataforma ACME

(UdG). UOC Papers: Revista Sobre La Sociedad Del Conocimiento, (8)

- GARCÍA RODRÍGUEZ, M. L. (1989). Las prácticas docentes en el modelo formativo de los futuros profesores de preescolar. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 6,117-123.
- GIL, F.J. Y GIL, Mª R. (2011). Buenas prácticas: estrategias y análisis de las prácticas académicas en Educación Primaria. En Ramírez, S. (Coord.). El practicum en Educación Infantil, Primaria y Máster de Secundaria: tendencias y buenas prácticas. Madrid: Editorial EOS. En proceso de publicación.
- GONZALEZ, M. Y FUENTES, E. (2011). El practicum en el aprendizaje de la profesión docente. Revista de Educación, 354, 47-70.
- KLENOWSKI, V. (2007). Desarrollo de portafolios para el aprendizaje y la evaluación. Madrid: Narcea.
- LATORRE, A. (1996). El diario como instrumento de reflexión del profesor novel. En Actas de E.F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ferloprint.
- MEDINA, A. y DOMÍNGUEZ, Mª C. (2006). Los procesos de observación del practicum: análisis de competencias. En: Revista Española de Pedagogía. Año LXIV, nº 233, enero-abril, Pp. 69-104.
- PÉREZ GÓMEZ, A. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar. El mito de las prácticas. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado. 29, 125-140.
- PÉREZ GÓMEZ, A. I. (1999). El practicum de enseñanza y la socialización profesional. En ANGULO RASCO, F.; BARQUÍN RUIZ, J.; PÉREZ GÓMEZ, A. (eds.). Desarrollo profesional del docente: política investigación y práctica. Madrid: Akal, pp. 636-660.
- PÉREZ GÓMEZ, A. Y GIMENO, J. (1989). Pensamiento y acción en el profesor; de los estudios sobre planificación al pensamiento práctico. Infancia y Aprendizaje, 42, 37-63.
- PORLÁN, R. Y MARTÍN, J. (1991). El diario del profesor. Sevilla: Diada.
- SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos: Hacia el nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje. Barcelona: MEC, Paidós.
- SEPÚLVEDA, M.P. (2005). Las prácticas de enseñanza en el proceso de construcción del conocimiento profesional. En Educar, 36, 71-93.
- SEPULVEDA, Mª. P. (2000). El practicum en la formación inicial del profesorado. Dificultades, exigencias y desafíos en el proceso de supervisión. Ciencias de la Educación, 181, p. 53-70.
- TEJADA, J., (2005). El trabajo por competencias en el practicum: cómo organizarlo y cómo evaluarlo. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 7 (2), 1-31.
- VILLA, A. y POBLETE, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. En: Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado, 8 (2).
- ZABALZA, M.A (2011). El Practicum en la formación universitaria: estado de la cuestión. Revista de Educación, 354, pp. 21-43.
- ZABALZA BERAZA, M.A. (2004). Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional. Madrid: Narcea.
- ZEICHNER, K Y LISTON, D. (1999). Enseñar a reflexionar a los futuros docentes. En F. ANGULO, J. BARQUÍN Y A.I. PÉREZ GÓMEZ (eds.). Desarrollo profesional del docente: política, investigación y práctica. Madrid: Akal.
- ZEICHNER, K. (2010). Nuevas epistemologías en formación del profesorado. Repensando las conexiones entre las asignaturas del campus y las experiencias de prácticas en la formación del profesorado en la universidad. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, 64, 123-150.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- DECRETO 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos

educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.

- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ORDEN ECI/3960/2007, de 19 de diciembre, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la educación infantil.
- ORDEN EDU/721/2008, de 5 de mayo, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- ORDEN EDU/904/2011, de 13 de julio, por la que se desarrolla el Decreto 12/2008, de 14 de febrero, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León y se establecen los requisitos que deben reunir los centros que impartan dicho ciclo.
- REAL DECRETO 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil.

WEBS:

- Ministerio de Educación: <http://www.educacion.gob.es/portada.html>
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/es>
- Legislación educativa del Ministerio de Educación: <http://me.mec.es/me/index.jsp>
- Catálogo biblioteca CIDE: <http://www.mcu.es/comun/bases/spa/bmec/BMEC.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado: <http://www.ite.educacion.es/>
- Red Estatal de Bases de Datos de Información Educativa (REDINED): <http://www.redined.mec.es/>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación de esta asignatura incluirá los siguientes elementos:

1. El trabajo realizado en los seminarios y actividades previas
2. Las realizaciones y reflexiones reflejadas en el Portafolio
3. La actividad realizada en el período de prácticas en los centros escolares

Criterios de evaluación

La evaluación de las competencias a adquirir en las clases presenciales **en la Universidad** se realizará mediante los trabajos solicitados y la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos por el profesor/a, así como del control de la asistencia que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir durante la actuación **en centros escolares** se realizará a partir de las tareas encomendadas y el grado de cumplimiento de los objetivos propuestos en el proyecto de prácticas así como del control de la asistencia, que es obligatoria.

La evaluación de las competencias a adquirir mediante la evaluación del **trabajo autónomo del/a alumno/a** se realizará de forma indirecta a través de la repercusión de dicho trabajo sobre el resto de las actividades formativas y de forma directa a través de la entrega de los informes de las actividades desarrolladas y de las reflexiones sobre las mismas, que constituyen el Portafolio de Prácticas.

Instrumentos de evaluación

A.- PROFESOR/A DE PRÁCTICAS DE LA UNIVERSIDAD (50%)

- Control de la asistencia a las sesiones previas y de seguimiento
- Realización puntual de las actividades propuestas
- Portafolio

B.- MAESTRO/A TUTOR/A DEL CENTRO ESCOLAR (40%)

- Estancia en los centros

C.- MAESTROS/AS EN PRÁCTICAS (10%)

- Autoevaluación

Recomendaciones para la evaluación.

La asistencia a los centros escolares es obligatoria e inexcusable con horario de jornada completa de trabajo "visible" del profesorado dentro y fuera del aula. Las faltas injustificadas son causa de suspenso. Más de tres días de ausencia justificada requieren recuperación.

La asistencia a las clases presenciales en los centros universitarios es obligatoria en un 80% como mínimo. Las faltas de asistencia deben ser debidamente justificadas. Quien por causas justificadas no alcance dicho porcentaje deberá pactar con el profesor de prácticas la forma de compensar las faltas.

Se calificará con suspenso a quienes falten injustificadamente o justifiquen tardíamente las faltas.

Recomendaciones para la recuperación.

En caso de suspender las Prácticas en el centro escolar no hay recuperación posible. El alumno/a deberá repetir las prácticas en otro centro el curso siguiente.

En caso de suspender total o parcialmente las prácticas por insuficiencia en las actividades propuestas en el Plan de Prácticas o por el/la profesor/a de Prácticas de la Universidad, el alumno/a recibirá por parte de dicho/a profesor/a las instrucciones necesarias para superar la asignatura.

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

1.- Datos de la Asignatura

Código	105131	Plan	2010	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso	4º	Periodicidad	2º semestre
Área					
Departamento					
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Todo el profesorado de la Titulación.
----------------------	---------------------------------------

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Practicum
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La realización del Trabajo de Grado debe permitir constatar que los estudiantes del Grado han aprendido y saben aplicar las competencias adquiridas y, por tanto, pueden desempeñar las funciones propias del maestro.

Perfil profesional.

Maestro en Educación Infantil

3.- Recomendaciones previas

Para defender el Trabajo de Grado es preciso haber superado íntegramente los restantes créditos de la Titulación

4.- Objetivos de la asignatura

- Realizar un proyecto o estudio en el que aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos durante su trayectoria en el Grado.
- Ser capaz de desarrollar un proyecto a partir de la elección de un área concreta de trabajo sobre la que profundizar de manera autónoma y rigurosa.
- Ser capaz de expresarse y exponer cuestiones relacionadas con la tarea educativa, dominando tanto las aplicaciones prácticas como los contenidos teóricos.

5.- Contenidos

Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal del estudiante, que se concretará en la realización por parte del mismo de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS que esta materia tiene asignados en el plan de estudios (6 ECTS), lo que implica un volumen de 150 horas de trabajo personal del estudiante.

El contenido de cada TFG podrá corresponder a uno de los siguientes tipos:

- Trabajos experimentales relacionados con la titulación y ofertados por los docentes que participan en el título, que podrán desarrollarse en Departamentos universitarios, laboratorios, centros de investigación, empresas y afines.
- Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación. La revisión deberá incluir una integración, reflexión y elaboración personal y original del material consultado.
- Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título.
- Otros trabajos que correspondan a ofertas de los docentes o de los propios estudiantes y no ajustados a los tipos anteriores, con autorización de un profesor tutor y la aprobación de la Comisión de TFG, siempre en el ámbito de la titulación.

6.- Competencias a adquirir

En el anexo de la *ORDEN ECI/3854/2007* se dispone en lo referido a las competencias que se han de demostrar en el Trabajo Fin de Grado (TFG) lo siguiente:

“Estas competencias, [...] junto con las propias del resto de materias, quedarán reflejadas en el Trabajo Fin de Grado que compendia la formación adquirida a lo largo de todas las enseñanzas descritas”.

En consecuencia, las competencias que ha de reflejar el Trabajo Fin de Grado son todas o cualquiera de las del título de Grado. Su realización, en forma de un proyecto, memoria o estudio por parte del estudiante, supondrá la puesta en práctica de una amplia variedad de competencias de las que se formulan en el Plan de Estudios.

7.- Metodologías

El desarrollo del Trabajo Fin de Grado se encuentra regulado por:

- REGLAMENTO DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (*Aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión de 27 de julio de 2010*)
- NORMAS COMPLEMENTARIAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN para los TFG de los GRADOS DE MAESTRO EN ED. INFANTIL y en ED. PRIMARIA

El estudiante debe realizar el TFG de forma personal y autónoma, y tendrá asignado un tutor que le orientará durante la elaboración del mismo. Esta orientación implicará:

- Sesiones de planificación de la elaboración del Trabajo, así como de discusión sobre sus contenidos.
- Sesiones individuales de supervisión del Trabajo Fin de Grado.
- Trabajo personal del alumno: lectura de textos de referencia, búsqueda de información, tratamiento de datos, elaboración, y redacción de borradores y del texto definitivo.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Tutorías en grupo	Tutorías individuales	Preparación de la exposición y defensa del TFG	Trabajo autónomo del alumno	TOTAL
DIRECCIÓN	6 horas	2 horas			8 horas 0,3 ECTS
TRABAJO AUTÓNOMO			22 horas	120 horas	142 horas 5,7 ECTS
TOTAL	6 horas	2 horas	22 horas	120 horas	150 horas 6 ECTS

9.- Recursos

- Nieto Martín, S. (Ed) (2012): *Principios, métodos y técnicas esenciales para la investigación educativa*. Madrid, Dykinson S.L.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Los Trabajos Fin de Grado serán evaluados por las Comisiones designadas para ello y se tendrán en cuenta las *Normas Complementarias de la Facultad de Educación al Reglamento de Trabajos de Fin de Grado de la Universidad de Salamanca*.

El TFG se presentará en formato electrónico e impreso en papel y deberá entregarse en las fechas y forma establecidas para ello, a fin de que se proceda a su evaluación.

Todos los profesores que impartan docencia en el Título de Grado de Infantil podrán participar en las Comisiones Evaluadoras de TFG

Criterios de evaluación

1- En relación con el Profesor-Tutor:

-Asistencia participativa a tutorías, grado de implicación del estudiante en el TFG, grado de cumplimiento de los objetivos fijados, grado de autonomía del estudiante, capacidad investigadora, capacidad de interpretación de los resultados y capacidad de expresión: 25%

2- En relación con la Comisión Evaluadora:

- Grado de cumplimiento de los requisitos formales, Objetivos, Estado de la cuestión y Relevancia del Tema, Materiales y Metodología, Resultados , Conclusiones y Bibliografía: 75%

Instrumentos de evaluación

- Informe del Tutor de Grado de Primaria o Infantil sobre el rendimiento del alumno durante el periodo de elaboración del proyecto o estudio.
- Informe de la Comisión Evaluadora del TFG.

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a las tutorías con el Profesor-tutor.

El Trabajo Fin de Grado tiene que tener:

- Originalidad. El trabajo no puede ser plagio o copia parcial.
- Calidad Científica y Técnica.
- Dominio de las cualificaciones y competencias específicas del Grado de Maestro.
- Calidad en la presentación y en el material entregado.

Recomendaciones para la recuperación.

Se debe tener en cuenta el informe elaborado por la Comisión evaluadora del Trabajo Fin de Grado.